

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—el Consejo de Administración.—30.063.

IRIS EUROPEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alcalá, 337, local comercial, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores relativa al ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, calle José Ortega y Gasset, 55, de Madrid, de diez a trece horas, los documentos a que hacen referencia los puntos del orden del día de la Junta convocada en los términos establecidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como obtener su entrega o envío de forma gratuita.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Crespo Carrascoso.—29.827.

JOSEFA RAMOS, SOCIEDAD LIMITADA

Por el presente se convoca a los señores obligacionistas a reunión del Sindicato de Obligacionistas de la sociedad, a celebrar el día 10 de julio de 2001, a las diecinueve horas, en el hotel «Don Curro», de Málaga, calle Sancha de Lara, 7, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Cancelación de la garantía hipotecaria de las obligaciones y sustitución por una garantía prendaria, fijando plazo para la entrega de los títulos para su sustitución.

Segundo.—Debatir sobre propuesta de Convenio a suscribir, en su caso, con la sociedad emisora para rescate de los títulos.

Tercero.—Aprobación del Reglamento de funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas.

Cuarto.—Apoderamientos expresos para elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.—Asuntos de trámite: Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la naturaleza de los asuntos a tratar, se requiere la asistencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación. Por si no hubiese quórum suficiente, se convoca la reunión, en segun-

da convocatoria, para el día 13 de agosto de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, advirtiéndose que en esta segunda convocatoria se podrán adoptar los acuerdos por mayoría absoluta de las obligaciones asistentes cualquiera que sea su número.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—El Comisario del sindicato, Santiago Tato Martínez.—30.099.

KLK ELECTRO MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, en Gijón, Tremañes, La Juvería, y de no existir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 29 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de gestión, examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Informe de la Auditoría de cuentas de 2000.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas, que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las juntas y el informe de los Auditores de cuentas.

Gijón, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Sergio Tamargo Fernández.—30.031.

LA CONTADINA, S. A. L.

Convoca Junta general de accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las cinco de la tarde, en Málaga, calle Marqués de Larios, 10, 4.º C, en la que se decidirá sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del informe de gestión, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Asimismo, se aprobará y subsanará cualquier defecto de los Balances y cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1997, 1998, 1999 y 2000, por no ser inscritas en su momento, por irregularidades en la convocatoria y otros defectos formales. Aprobar la Memoria y aplicación de resultado de los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000, para su presentación en el Registro.

Tercero.—Elección de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Antequera, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.901.

LAS CHOZAS, S. A.

La Junta general ordinaria de fecha 23 de abril de 2001, ha acordado, por unanimidad, emitir resguardos múltiples, representativos de la totalidad de las acciones a esta fecha propiedad de cada socio, con las condiciones que marcan los Estatutos sociales y la Ley.

Se concede a los señores accionistas el plazo de tres meses, a contar desde la publicación del

presente anuncio, para que puedan presentar para su canje los títulos emitidos por la sociedad y que obren en su poder.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado los mencionados títulos, la sociedad procederá a anularlos.

Madrid, 28 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Arce Cordero.—30.073.

LITERTRON, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Roger de Lauria, número 5, 3.º, de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Administrador único, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.061.

LOGÍSTICA TRADISNA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Ciudad del Transporte, calle Olite, sin número, de Imarcoain, Navarra, el día 30 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales en los artículos relativos a: Denominación, objeto social, conversión del capital social a euros, régimen de transmisión de acciones, establecimiento de mayorías cualificadas para tomar algunos acuerdos sociales y limitaciones de voto.

Tercero.—Reducción del capital social mediante la disminución del nominal de las acciones, por un importe total de 6.614,49 euros, a razón de 1,01 euros por acción.

Cuarto.—Supresión de las acciones de la serie B, acciones sin voto, mediante su conversión en acciones de la serie A, acciones con voto.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones convertibles en acciones hasta un importe máximo de 1.964.700 euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o, alternativamente, designación de interventores para ello.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 158 del Registro Mercantil, todos los accionistas pueden examinar,